



Rama Judicial
República de Colombia

Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cartagena

*Avenida Pedro de Heredia Sector Amberes,
Calle 31 No. 39-206 - Celular: 3044550231
j04lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co*

Cartagena de Indias D.T. y C., 05 de diciembre de 2022

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA BOLÍVAR

INFORMA

Que por dificultades en la conexión para ingresar al micrositio asignado al Juzgado en la página de la Rama Judicial, no fue posible la publicación del Estado No.81 del 2/12/2022, desde las 8:00 a.m. del 2/12/2022, es por esto que hoy, 05 de diciembre de 2022, se realiza nuevamente la publicación del Estado No.81. En consecuencia, los términos de la notificación del estado No.81 correrán a partir del día 6 de diciembre de 2022.

Atentamente

SARALINA SCHWARTZMANN DIAZ
Secretaria

Firmado Por:

Saralina Schwartzmann Diaz

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 004

Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a093c2017413f8cd6d726a8662ace6aa173c188e333c1424a433ea5299d9229f**

Documento generado en 05/12/2022 06:48:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>